ACTA DE SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA 006

SEXTA SESION EXTRAORDINARIA.

En Ciudad Cuauhtémoc, Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las Doce horas del día **Veinticuatro de Enero del año dos mil Veintidós**, de conformidad con lo que disponen los artículos 27,28, 29, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el recinto de la Sala de Cabildo, sita en el Palacio Municipal, ubicado en calle Mariano Abasolo sin número, esquina con calle Sebastián Lerdo de Tejada, de la zona centro, de esta ciudad, se reúnen los(as) ciudadanos (as): **VALERIA NIETO REYNOSO**, Presidenta Municipal; **MARCELO CASTILLO ZUÑIGA,** Síndico Único; **EDNA PIÑEYRO DE LA O**, Regidora Primera; **JOSE ROLANDO MORENO URIBE,** Regidor Segundo; **OSCAR RODRIGUEZ MONTIEL,** Regidor Tercero; **REYNA SARAITH VALDEZ RAMIREZ**, Regidora Cuarta y **LUIS ALFREDO DIAZ AVILES**, Regidor Quinto, todos integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave, así como la Secretaria del H. Ayuntamiento PROFESORA ARACELI CASTILLO REYES, con derecho solo a voz, para celebrar la Sesión de Cabildo a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I del artículo 36 de la referida ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La Ciudadana Presidenta Municipal, VALERIA NIETO REYNOSO, declara abierta la Sesión que ahora se desarrolla y, en consonancia con la convocatoria emitida para la realización de esta Sesión de Cabildo, procede al desahogo de la **Orden del Día**, misma que se conforma de los siguientes puntos:

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL.

2.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

3.- LECTURA Y, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

4.- PROPUESTA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE LA TITULAR DEL **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER** DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VERACRUZ, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2022-2025.

5.- PROPUESTA Y, EN SU CASO, APROBACION DEL CABILDO LA INSTALACION DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, Y DEL ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.

6.- CLAUSURA.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL. - Acto seguido, la ciudadana VALERIA NIETO REYNOSO, Presidenta Municipal Constitucional, instruyó a la Secretaria del H. Ayuntamiento Profesora Araceli Castillo Reyes, a pasar lista de asistencia y manifiesta que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del cabildo, por lo que se determino que existe quórum legal para sesionar, de conformidad con el articulo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán validos y obligan a su cumplimiento.

Oscar Rdz. Montiel

ACTA DE SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA 006

SEGUNDO. - LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. – La ciudadana VALERIA NIETO REYNOSO, Presidenta Municipal, expresa a los ediles sesionantes cuáles son los puntos que conforman el Orden del Día a desahogarse en la presente sesión de Cabildo, los cuales ya han sido precisados en líneas previas de la presente acta, motivo por el que solicita de los mismos su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba el Orden del Día propuesto para desahogarse en la presente Sesión de Cabildo.

TERCERO. - LECTURA Y, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. - La ciudadana VALERIA NIETO REYNOSO, Presidenta Municipal, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que con la debida anticipación fue entregada para su lectura y conocimiento a los integrantes del H. Ayuntamiento.

Se somete a consideración de los ediles presentes, el punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de aprobar la dispensa de la lectura de la sesión anterior, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la Sesión de Cabildo anterior.

CUARTO.- PROPUESTA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE NOMBRAMIENTO DE LA TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DEL MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VERACRUZ, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2022-2025.- Dando seguimiento a este punto de la orden del día, la C. VALERIA NIETO REYNOSO, Presidenta Municipal Constitucional, quien hace del conocimiento al Cabildo que el Instituto Municipal de la Mujer, Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, fue creado con la finalidad de promover, fomentar las condiciones para alcanzar la igualdad de oportunidades y trato entre mujeres y hombres, en la vida política, cultural, económica y social, para con ello contribuir a la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia a la mujeres. En razón de lo anterior, propone a la ciudadana KARLA RAMIREZ REYNOSO para que sea la Titular del Instituto Municipal de las Mujeres en la presente Administración Pública Municipal 2022-2025.

Hecho lo anterior, la ciudadana Valeria Nieto Reynoso, Presidenta Municipal, manifiesta que, por las razones expuestas, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno municipal su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Oscar Rdz. Montiel

ACTA DE SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA 006

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO: Por unanimidad de votos, se aprueba la designación de la ciudadana KARLA RAMIREZ REYNOSO, como Directora del Instituto de la Mujer del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz, en la Administración Pública Municipal 2022-2025, a quien se le otorgará el nombramiento correspondiente, instruyendo se envíe al H. Congreso del Estado copia certificada de la presente acta.

QUINTO.- PROPUESTA Y, EN SU CASO, APROBACION DEL CABILDO LA INSTALACION DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, Y DEL ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA.- Sobre el particular, la ciudadana Valeria Nieto Reynoso, Presidenta Municipal Constitucional, manifiesta que con la finalidad de establecer un sistema municipal en el cual las mujeres y los hombres tengan el mismo valor, la igualdad de derechos y una vida libre de violencia en sus relaciones laborales y personales, así como coordinación entre dependencias federativas y los municipios para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, así como los principios y modalidades para garantizar su acceso a una vida libre de violencia que favorezca su desarrollo y bienestar conforme a los principios de igualdad y de no discriminación, propone la instalación del Sistema Municipal para la Igualdad entre mujeres y hombres, y del acceso a una vida libre de violencia.

Hecho lo anterior, la ciudadana Valeria Nieto Reynoso, Presidenta Municipal Constitucional, manifiesta que, por las razones expuestas, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno municipal su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que, por unanimidad de votos, se toma el siguiente:

ACUERDO: SE AUTORIZA LA INSTALACION DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, Y DEL ACCESO A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

SEXTO.- CLAUSURA. - No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión de Cabildo, siendo las trece horas del día Veinticuatro de Enero del año dos mil veintidós. Firman para constancia los ciudadanos ediles que en ella intervinieron, ante la ciudadana Secretaria del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe. -

C. VALERIA NIETO REYNOSO.
PRESIDENTA MUNICIPAL.

ACTA DE SESION DE CABILDO EXTRAORDINARIA 006

C. MARCELO CASTILLO ZUÑIGA.
SÍNDICO UNICO

C. EDNA PIÑEYRO DE LA O.
REGIDORA PRIMERA

C. JOSE ROLANDO MORENO URIBE.
REGIDOR SEGUNDO.

C. OSCAR RODRIGUEZ MONTIEL.
REGIDOR TERCERO.

C. REYNA SARAITH VALDEZ RAMIREZ.
REGIDORA CUARTA.

C. LUIS ALFREDO DIAZ AVILES.
REGIDOR QUINTO.

C. PROFA. ARACELI CASTILLO REYES.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA NO. 006 SESION EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE PUEBLO VIEJO, VERACRUZ, CELEBRADA EL DÍA 24 DE ENERO DEL AÑO 2022.